

Investigación Pública & Regulación

Fundación con el objeto de involucrar al sector de la investigación pública en los acuerdos y regulaciones internacionales relevantes a la biotecnología moderna iniciativa para la investigación Pública & Regulación

Activación de genes y Tecnologías de restricción de uso genético

Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el artículo 8j del CDB.

Estimada presidenta:

Muchas gracias por darnos la oportunidad a la iniciativa para la regulación e investigación pública (PRRI) para comentar nuestros pensamientos con los delegados de esta honorable reunión.

Los miembros de nuestra organización son investigadores públicos que realizan investigaciones en biotecnología moderna y que trabajan en Institutos gubernamentales, Academias y organizaciones internacionales.

Sra. Presidenta, los investigadores en los países desarrollados y en desarrollo del mundo entero están estudiando estos mecanismos de activación para controlar uno o más aspectos específicos de las plantas. Estas aplicaciones biotecnológicas son conocidas como "gene switching technologies" (tecnologías de activación genética).

Un uso específico de la tecnología de activación de genes apunta a controlar los genes responsables de la reproducción de las plantas, por ejemplo limitando la producción de polen o produciendo semillas no reproductoras. Estas aplicaciones son conocidas como TRUGs (tecnologías de restricción de uso genético).

Existen diversas razones por las cuales los investigadores del sector público estudian la activación de genes para el control de la expresión de genes en plantas, alguna de ellas son comentadas brevemente en un documento que se encuentra disponible en la mesa de informes.

A modo de ejemplo, señora presidenta, estas tecnologías permiten la posibilidad de prevenir la propagación de ciertos rasgos genéticos recientemente introducidos en las plantas, como fármacos, vacunas o anticuerpos monoclonales, a otros cultivos o parientes silvestres

Muchos de los miembros de PRRI realizan investigaciones en dicho campo, y están más que prestos a brindar más información acerca de los aspectos técnicos de estas investigaciones tanto durante esta reunión o luego vía email.

En mi caso yo realizo mis investigaciones sobre el desarrollo de vacunas animales en plantas en el Instituto de Virología en Argentina y voy a estar disponible para responder cualquier pregunta que quieran realizar sobre mis investigaciones.

Teniendo en cuenta la importancia de esta tecnología, PRRI sigue con sumo interés los debates del CDB y sus potenciales impactos.

Investigación Pública & Regulación

Fundación con el objeto de involucrar al sector de la investigación pública en los acuerdos y regulaciones internacionales relevantes a la biotecnología moderna iniciativa para la investigación Pública & Regulación

El Comité Ejecutivo del PRRI acepta el debate general sobre estas tecnologías y apoya el enfoque general de la recomendación COP5, pero le preocupa la forma en que posterior debate se ha desarrollado.

Nos preocupa la calidad del informe del grupo de expertos, que demuestra que el debate carece de la adecuada información científica y es confuso dado la constante mezcla entre el concepto de activación de genes y tecnologías de restricción de uso genético.

Nos preocupan por igual las manifestaciones de algunos grupos pidiendo a los gobiernos que no aprueben las tecnologías de restricción de uso genético para pruebas de campo o la comercialización, lo que detendría efectivamente toda investigación en esta área.

Creemos que se le ha brindado insuficiente atención a estas tecnologías en el CDB como para comprender POR QUÉ la investigación en dicha área continúa en todo el mundo, y que se ha considerado muy poco los potenciales beneficios de estas tecnologías.

Con referencia al actual debate en el CDB, el comité Ejecutivo de la PRRI urge de forma muy determinada a los delegados que tengan en cuenta la decisión de la COP5, que reconoce que estas tecnologías están aún en una fase temprana de desarrollo y que cualquier evaluación de riesgos y beneficios potenciales puede, y debería, hacerse sólo sobre la base de el estudio de cada uno de los casos que es precisamente lo que el Protocolo de Cartagena sobre Biodiversidad nos ha encomendado.

Nosotros creemos firmemente que dejar de lado estas tecnologías iría en detrimento de la contribución que la biotecnología moderna puede dar para la producción de alimento y forraje, atención sanitaria de toda la población y protección medio-ambiental

Consistentemente con la decisión de la SBSTTA sobre este tema, urgimos a los delegados que recomienden que este asunto sea considerado sólo sobre la base de caso por caso, y que la investigación de esta tecnología, incluyendo su potencial impacto socio-económico, continúe realizándose con los resultados compartidos a través del "Clearing House Mechanism"